Lúnes 21. NOVIEMBRE. Año 1831

DIARIO BALEAR.

La Presentacion de nuestra Señora.

El sol sale á las 7 y 9 minutos: pónese á las 4 y 51 minutos.

LA SUSCRIPCION

Aeste periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOVEDADES.

Instituto de artesanos.—Son varios los que se han establecido en Inglaterra, y están produciendo los resultados mas felices. En ellos se comunican nociones científicas y útiles á las personas á quienes su profesion quita el tiempo necesario para adquirirlas: es decir, á los obreros, y á los que se dedican á diversidad de oficios. Un hecho solo basta para probar las ventajas que se van obteniendo: le estractamos de un periódico.

»Habia en un pueblo un menestral de conducta muy estragada, el cual aunque ganaba un buen jornal siempre estaba lleno de trampas y de ahogos. El y su familia, que era numerosa se hacian notables por su desaliño, y por la irregularidad de sus costumbres. Este hombre cediendo á las juiciosas escitaciones de un amigo, se alistó en un *Instituto de artesanos*, y esto solo bastó á corregirlo, de un modo admirable. En vez de malgastar el tiempo que le quedaba, despues de sus faenas, le ocupa ahora de continuo en hacer algunas obras que le instruyen y le divierten: y las lecciones que ha recibido en dicho establecimiento, le han hecho adelantar en las maniobras de su profesion, convirtiéndole en un hombre virtuoso y útil. Se dice que *vale mas un ejemplo que cien preceptos*, y el hecho referido corrobora el acsioma.

Particularidad notable.—En un lugar inmediato á Oxford (Inglaterra) ecsiste una muger que hace diez y nueve años, da á luz, en cada uno de ellos, un hijo ilegítimo. Como en Inglaterra, los hijos cuyos padres no se conocen, quedan á cargo de la parroquia á que pertenecen, los diez y nueve hijos de esta muger han costado ya á su parroquia trescientas sesenta libras esterlinas.

Difunto que vive.—En un periódico de Paris se lee la nota que sigue:

»Se ha observado en Lóndres que cierto gran personage está, este año, muy atento y obsequioso con *la hija* de un difunto, hombre de estado, muy célebre, la cual, cuando su padre muera debe heredar 250.000 libras de renta. La jóven es ademas de linda, sumamente amable.—Al tenor de esta singular redaccion, no se deberia pensar que este *difunto no se ha muerto*?—El error consiste en que en lugar de hija, deberia decir *nieta*.

Reo elocueute.—Un tal *Dupin*, ladron y asesino, acusado ante un tribunal de Paris, y despues de comprobados sus crímenes, ha tomado la palabra y dirigió á sus Jueces las siguientes frases, pronunciadas con la mayor energía.

»Sea cual fuere vuestro fallo, señores, estoy rodeado de sepulcros. Veo sobre mi cabeza la espada sangrienta de la justicia, y solo la detiene un débil hilo. En torno mio están la muerte, la inercia, la eternidad, la nada. Del mismo modo giran en mi derredor, el ruido, el tumulto, la opinion pública, y la atroz venganza con una benda en los ojos y un puñal en la mano. Poco le importa á esta Eumenide el verter la sangre de un hermano, ó la de un asesino: es preciso que satisfaga su rabia. En vano lucho yo con ella, situándome en el terreno de las luces y de la imparcialidad: ella, semejante á una furia, se precipita sobre mí, me hiere, y vuelve á su centro abominable.”

Toda esta pompa de frases, y tan *romántico* discurso, no han salvado al señor *Dupin* de la pena que merecia. La cuchilla de la guillotina ha segado su garganta.

Paridera insigne.—Lo es una señora de Roma, que el dia 18 de junio último ha arrojado al mundo, lo mismo que quien sorbe un huevo, á dos rollizos muchachos, y á una hembra igualmente fornida, viviendo todos en la actualidad, muy mamoncitos, y gozando de una vitalidad completa y asombrosa. Asi lo refiere un periódico estrangero, que no mentirá; pues es sabido que los periodistas no mienten.

Deudas.—En Filadelfia es preciso andar con tiento para contraerlas. En febrero de 1830 estaba en la cárcel un individuo por un débito que no pasaba de 8 reales de vellon. Si en todas partes hubiese igual

rigidez, parages hay en que una cárcel que ocupase un espacio igual al de la llanura de Troya, no seria suficiente para albergar á los que suelen olvidarse de lo que deben.

Suicidios.—Se ha notado que, proporcionalmente hablando, hay menos suicidios en Lóndres que en Paris. En Lóndres se calculan 2 sobre 1000 anualmente; y en Paris hay sobre 42 en igual proporcion. En Copenhague el número de suicidios se ha doblado casi en progresion ascendiente en estos últimos veinte años. Pero en Prusia en donde ecsisten los pormenores mas completos relativos al suicidio. En el espacio de 6 años ha habido varios cientos de personas en Berlin que se han dado voluntariamente la muerte, por los motivos siguientes:

Suicidios por causas de ofensas hechas al honor.	14
Por locura.	61
Por borracheras y libertinage.	54
Por miedo del castigo.	32
Por amores	12
Por desavenencias conyugales.	11
Por fastidio de la vida.	3
Por enfermedades y dolores físicos.	12
Por ecsaltacion de opiniones.	1
Por causas desconocidas.	307
	507

Por lo que toca á los diferentes medios de suicidarse, hé aqui del modo que lo han cumplido los que se han arrojado á tan bárbaro crímen, y el número de personas en cada género de suicidas.

Con armas de fuego.	234
Ahogándose	165
Con cuchillo ó puñal.	60
Tirándose por los balcones.	19
Cortándose el pescuezo.	17
Envenenándose	10
Abriéndose una arteria.	2

Los suicidas prusianos, á estilo de los ingleses, tienen una singular predileccion por el ahorcamiento: los franceses se inclinan mas á tirarse de lo alto de alguna ventana, ó de un tejado, ó de una columna. El suicidio es en todos los paises mas practicado entre los hombres que entre las mugeres. De gentes que hayan acudido al fuego para perecer en él, la historia refiere tres ejemplos. El del filósofo Empedocles, que se precipitó en el cráter del Etna: el de un frances, que le imitó en 1820, en el Vesuvio; y el de una inglesa, que se arrojó, hace unos veinte años, á una hoguera.

Los suicidios son muy frecuentes en los paises en donde hay revoluciones y gobiernos demagógicos; y por el contrario son muy raros en los gobiernos monárquicos.

Cementerios.—*Proyecto de uno nuevo en Lóndres.* Una de las cosas que mas hieren la imaginacion de un estrangero, cuando anda por ciertas calles de Lóndres, es hallar de trecho en trecho, y en el centro de la capital, algunos cementerios, en medio del ruido popular y del tráfico de los carruages. Es por cierto chocante que estos asilos de un reposo tan largo y tan solemne se conviertan en una arena en donde se debaten mil intereses vulgares. Con el fin de evitar este inconveniente, se ha concebido el proyecto de fundar un cementerio, fuera del mismo Lóndres, (en *Primrose Hill*) dividido en tres filas de sepulcros. La mas elevada estará adornada con capillas mausoleos de diferentes estilos, y de gran diversidad de piedras tumulares. Las otras dos estarán plantadas de árboles y de flores. El interés público reclama esta reforma, vista la necesidad de enterrar en cada un año unos 30.000 cadáveres, en los cementerios que actualmente están en el centro de los barrios mas poblados de aquella gran capital.

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES
É INDUSTRIA.

Islas Canarias. Las Islas Canarias ven aprocsimarse el dia en que puedan recobrar el nombre de afortunadas, que les dió la antigüedad, con la realizacion de los ardientes deseos que animan al Rey nuestro Señor. Para coadyuvar los esfuerzos ilustrados del comandante general D. Tomas Morales, habia S. M. nombrado comisionado regio al Ilmo. Sr. D. Manuel Genaro Villota, del Consejo y Cámara de Indias, encargado especial de llevar á efecto los proyectos formados para el bien de aquella parte del imperio español, en cuya feliz suerte el Soberano toma el interes de un padre celoso de las mejoras de sus hijos.

A propuesta de dicho magistrado, ha mandado nuestro augusto Monarca formar una junta compuesta del comandante general y de 10 individuos escogidos en las clases distinguidas y acomodadas del pais, que deben ausiliar con sus luces, su industria, y con la cooperacion de las sociedades económicas, los benéficos designios de S. M. enteramente consagrados á fomentar aquellas islas.

Reunir datos estadísticos que den á conocer la actual estension y precios de las producciones de la provincia: ecsaminar la posibilidad de establecer en ella la plantacion del tabaco, designando los sitios mas á propósito, con presencia del resultado del ensayo mandado hacer en Real órden de 26 de enero del año pasado: indicar los parages mas acomodados para la aclimatacion de los frutos coloniales: proponer las medidas y estímulos que parezcan del caso para inclinar á los habitantes á su cultivo; señalar los productos indígenos ó estrangeros que conviniere fomentar ó aclimatar: las mejoras que atendida su situacion geográfica puede recibir el pais: qué plantas ó semillas ó ganados nuevos convendria introducir en bien de la agricultura: cómo se deberá mejorar la cosecha de los azúcares, café y algodon: las providencias conducentes á restaurar el decaido comercio de la cochinilla, de los vinos, aguardientes, averiguando las causas que hayan influido en su decadencia; y finalmente, promover el establecimiento de las salazones para la pesca que se hace en la costa inmediata de Berbería, indicando las franquicias y recursos que deberán concedérsele y que pen-

dan de la autoridad Soberana, proponiéndolos á la augusta consideracion del Rey, son los objetos en que deberá emplear su celo la junta; los cuales descubren el verdadero y eficaz ardor con que el Soberano trata de dar vida y accion industrial á las Canarias; las grandes miras que se propone en tan útil empresa; y la sábia eficecia con que el Ministerio procura llevar á cima las ideas benéficas del Soberano.

Las noticias estadísticas que poseemos de este pais, aunque escasas, nos decubren las ventajas que deberán espresarse de tan bien entendida proteccion como la que la que le dispensa el gobierno. En el número de sus producciones se cuentan el trigo, la cebada, el maiz, la avena, las papas, las legumbres, la almendra, la barrilla, la orchilla, la seda, la cera: la miel, el azúcar, la miel de caña, la lana y la sal: en el de sus ganados hallamos los caballos, las vacas, los camellos, los carneros y los cerdos. Se hace la pesca en las costas de Africa. Aunque los productos actuales no corresponden á los que debieran rendir 2.023,893 fanegas de tierra que se calcula haber en las 295 leguas cuadradas de superficie, deberán aumentarse considerablemente atendidos los cuidados que el Rey pone en su fomento; siempre que los especuladores inclinaren sus capitales hácia esta parte.

La paternal proteccion que S. M. dispensa á las Canarias, unida á la notoria actividad y celo del comandante general, y á la laboriosidad del comisionado regio y de los vocales de la junta, nos hacen esperar los mas prontos y eficaces resultados.

POESÍA.

ROMANCE BURLESCO.

Aquel poeta inmortal
Que en las alas del Pegaso
Caminando hácia el Parnaso
Se paró en el hospital;
El que con la lira de oro
Tuvo que comer pepinos
Por no empeñar los divinos
Dones del luciente coro;
El que robaba las perlas
De la aurora al despertar,
Sin poder nunca lograr
A ningun precio venderlas;
El que pasó el medio dia
Con Horacio y con pan duro,
Y en lugar de vino puro
Bebió nectar y ambrosía;
A vos, del alma señora,
La ingrata, la desleal,
La que causasteis su mal,
La que os burlais dél ahora,
Libre ya de sus dolores
Llega este insigne poeta,
De vuestra beldad discreta
A mirar los resplandores.
Puedan remediar la poca
Fortuna que en mí se siente
La plata de vuestra frente
Y el carmin de vuestra boca.
No es mi miseria tan rara
Si vos me quereis querer,
Que algo me puede valer
El marfil de vuestra cara;
Y si son vuestros cabellos
De oro fino cual ninguno
Dádmelos, pues, que uno á uno
Me remediaré con ellos.
Yo os haré á vos inmortal:
Vos me dareis con que coma:
Yo os haré verter aroma
Por los lábios de coral;
Vos un hombre hareis de mí:
Yo de vos haré una diosa;
Si con ello estais gustosa
Empecemos desde aqui.

Asi cantaba Liseno
Con la lira destemplada
Aun medio convaleciente,
A la puerta de su dama;
Ella sus voces oia,
Pero allá dentro escuchaba
De otro amante los suspiros,
Aunque eran en prosa llana;
Y es que iban acompañados
De diamantes y esmeraldas
Y esto les daba una fuerza
Bastante á rendir cien almas.
Ella al oir al poeta
Creia que rebuznaba,
Y escuchar á Ciceron
Pensó cuando el otro hablára;
Porque en materia de *letras*
Está por las que se cambian,
Y cansada de ser Diosa
Quiere las cosas humanas.
Hasta que ya decidida
Abrió por fin la ventana,
Y al poeta desdichado
De aquesta suerte le hablara.

»No cuides de persuadirme
Hombre mas duro y cansado
Que el pedernal seco y firme;
Sino quieres aburrirme
Buelve el son hácia otro lado.
Escuchen otros oidos
Tus sempiternas canciones,
Y te escuchen complacidos:
Que yo no quiero mas ruidos
Que el ruido de los doblones.
Si mis mejillas son perlas,
Y mi nariz plateada
No llegarás á obtenerlas,
Pues con tanto encarecerlas
No ofreces por ellas nada.
Déjame tú en paz á mí
Pues en paz te dejo yo;

Busca quien te diga sí,
Y no pierdas tiempo aqui
Donde siempre oirás que no."

Absorto de este lenguaje
El amante desdichado
A la cerrada ventana
Se ha quedado contemplando;
Hasta que volviendo en sí
Tornó á marchar cabizbajo,
Camino del hospital
Como quien vá hácia el Parnaso.

VARIEDADES.

Precauciones útiles para la conservacion de la salud.

Debe tenerse mucha cuenta no solo con no escederse en las comidas, ó con no comer ménos de lo necesario para el preciso sustento del cuerpo, sino es tambien con la calidad de los alimentos. En general todos los víveres guardados mucho tiempo son dañosos, asi como la carne de animales muertos ó muy acalorados ántes de morir. Es buen método el de levantarse de la mesa en disposicion de comer algo mas. El agua que se beba no ha de estar impregnada de cuerpos estraños, y ha de ser ligera, sin color, olor ni gusto alguno. El uso de las bebidas fuertes ó de los licores fermentados es peligroso, y solo podrá adoptarse sin esceso, ecsaminando el temperamento particular de cada uno ó prévio el dictámen de los facultativos. Las personas cuyos sólidos están débiles y relajados deben evitar todos los manjares de difícil digestion; pero su comida ha de ser sólida, y han de hacer bastante ejercicio al aire. Los de temperamento sanguíneo han de ser parcos en lo que es de mucho nutrimento, como manjares grasos, vinos generosos, bebidas fuertes &c. Los gordos han de abstenerse ordinariamente de los alimentos oleosos, sustituyéndoles los que puedan facilitarles la transpiracion, como las especias, ajos, rábanos y otras cosas que acaloran; su bebida será agua, café, té &c.; han de hacer mucho ejercicio, y dormir poco. Los muy flacos han de seguir un método totalmente contrario. Las gentes que se dedican al estudio, ó cuya vida es sedentaria, deben usar de mas sobriedad que las que trabajan con fatiga y al aire libre. Conviene no servirse siempre de una misma clase de alimento, comer con frecuencia y en corta dósis, y no hacer grandes y repentinas mudanzas en órden á lo que el estómago está acostumbrado. Es útil almorzar bien, comer regularmente, y cenar poco.

El aire que se respira ha de correr con libertad, porque de otra suerte es mal sano, como por ejemplo el de las grandes poblaciones, el de los cementerios, cuevas, pozos, minas &c. Cuando se abre una cueva de muho tiempo cerrada ha de tenerse grande cuidado, pues basta el aire que sale de ella para dar muerte repentinamente á cualquiera.

El ejercicio moderado y la costumbre de madrugar en todo tiempo son dos cosas muy útiles á la salud, y para disfrutar de una larga vida. Los niños pueden dormir cuanto quisieren; pero los adultos tienen suficiente con seis ó siete horas, y ninguno debe esceder de ocho.

El vestido ha de ser proporcionado á la estacion y al clima, entendiéndose que el poco ó demasiado abrigo son igualmente perjudiciales. Sobre todo, la temperancia, la limpieza, la moderacion de las pasiones, con especialidad de las de la cólera, el temor de los peligros ó aprension de las enfermedades, el pesar y el amor, lás precauciones con las personas, efectos ó habitaciones contagiadas, y el cuidado de acostumbrar el cuerpo á las evacuaciones regulares á una misma hora, y si es posible por la mañana al levantarse, son todos medios eficaces y seguros para conservar la salud. Por el contrario producen el efecto opuesto la falta de transpiracion, los vestidos y ropas mojadas, las mudanzas súbitas de atmósfera, el aire de la noche, las camas y casas húmedas, y las repentinas transiciones del calor al frio y vice versa.

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 PARA EL 21.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Francisco Poquet, capitan del regimiento Provincial de Mallorca.—Parada Provincial de Mallorca.—Rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y teatro, Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza — Salvador Valencia.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Concluyen las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas, dedicadas al felicísimo tránsito del patriarca S. José: esposicion á las seis y cuarto de la mañana: se reservará el SSmo. á las siete y un cuarto de la noche, precediendo un rato de oracion mental.

Hoy á las $2\frac{1}{2}$ de la tarde en la Sta. Iglesia Catedral cantará la música de la capilla primeras vísperas á toda orquesta en obsequio de Sta. Cecilia; y mañana cantará la misa mayor, en la que publicará las glorias de la Santa el P. Fr. Fernando de Mallorca: por la tarde cantará la música segundas vísperas.

Cerca de la iglesia de PP. Trinitarios hay para vender una casa algorfa núm. entre 27 y 28, manzana 106, con todas las comodidades; advirtiendo que el sugeto que quiera comprarla debe acudir á su dueño que vive en la misma casa en el término de 20 dias, que pasado este tiempo se pondrá al encante.

TEATRO.

Hoy á las 7 la compañía española representará la comedia en cuatro actos titulada: *El Opresor de su familia.*

Baile. *El bolero.*

Sainete. *Los zapatos.*

Los señores abonados á lunetas se servirán concurrir hoy lúnes 21, al despacho de billetes á recoger el recibo y satisfacer su importe.

IMPRENTA DE GUASP.